



PROGRAMA
"XXIII Torneo De Golf La Pradera 2026"

El presidente, la Junta Directiva y el Comité Organizador de la PRADERA, se complacen en invitar a todos los golfistas aficionados a participar en el "XXIII Torneo De Golf La Pradera 2026", que está programado del viernes 23 al sábado 31 de enero.

JUNTA DIRECTIVA LA PRADERA

PRESIDENTE:

Alejandro Charria Martínez

VICEPRESIDENTE:

Sandra Escobar Vila

SECRETARIA:

Juliana Osorio Aguel

VOCALES:

María José Iragorri Casas

Katalina Rodríguez Rodríguez

Andrés Largacha Torres

Diego Vélez Montes

Juan Manuel Torres Loboguerrero

Juan Sebastian Gomez Gutiérrez

REVISOR FISCAL:

Terreros Barrera Expertos Financieros

SAS

GERENTE GENERAL:

Daniel Piñeros Camacho

COMITÉ ORGANIZADOR

DIRECTOR DEL TORNEO

Gustavo Mendoza Ruiz

COMITÉ FINANCIERO

Andrés Felipe Arias Santa

Ricardo Camacho Torres

COMITÉ DE CAMPO

Alejandro Charria Martínez

Andrés Felipe Arias Santa

Ricardo Camacho Torres

COORDINADOR COMITÉ DE GOLF

Alejandro Charria Martinez

**COMITÉ DE GOLF**

Alejandro Charria Martinez
Andrés Felipe Arias Santa
Maria Fernanda Dávila Gomez
Marcela Acuña Ramirez
Katalina Rodríguez Rodríguez
Mauricio Rincón Piedrahita
Ricardo Camacho Torres
Sebastian Pinzon Naranjo

COMITÉ DE LA COMPETENCIA

Maria Fernanda Davila Gomez
Gustavo Mendoza Ruiz
Juez de Competencia

DIRECCIÓN DE DEPORTES

Federico Llano Aristizábal

PRIMER PROFESIONAL

Gustavo Mendoza Ruiz

PROFESIONALES DE GOLF

Luís Armando Redondo
Andrés Pérez Florez
Julio Florez Pulido

PROGRAMA DEL TORNEO**1. PARTICIPANTES**

Podrán participar las damas y caballeros que posean certificado de ventaja vigente de la Federación Colombiana de Golf. Los jugadores con residencia en el exterior deben acreditar ante el Comité del Torneo su afiliación a la Federación o autoridad competente en su país de residencia.

NOTA: La Pradera y la Federación Colombiana de Golf se reservan el derecho de inscripción y admisión de los participantes: jugadores aficionados.

2. CATEGORÍAS Y CAMPOS DE JUEGO

De acuerdo con los lineamientos del sistema mundial de hándicap (WHS) y al nuevo patronaje del campo de golf de la Pradera, los tees se jugarán por campos los cuales se nombrarán de la siguiente manera:



- **Campo 71.**
- **Campo 64.**
- **Campo 57.**

Primera semana:

- **Dos categorías de parejas damas aficionadas. Campo 57.**
- **Dos categorías parejas de caballeros sénior aficionados. Campo 64.**

Para registrarse en la categoría Senior se requiere que cada uno de los integrantes de la pareja estén inscritos en la Federación en esta categoría. El Comité Organizador se reserva el derecho de verificar la edad de cualquiera de los integrantes de la pareja.

Para las categorías anteriormente mencionadas se definirán de acuerdo con el corte establecido por el índice de los participantes y se comunicará oportunamente después del cierre de inscripciones.

Segunda semana

- **1era y 2da categoría de parejas caballeros aficionados. Campo 71.**
- **3era y 4ta categoría de parejas caballeros aficionados. Campo 64.**

Estas categorías se definirán de acuerdo con el corte establecido por el índice de los participantes y se comunicará oportunamente después del cierre de inscripciones.

Nota: El Comité se reserva el derecho de modificar el número de categorías previstas para las parejas, dependiendo del número de inscritos. Igualmente, a su entera discreción el Comité podrá incrementar, reducir o cancelar cualquier categoría de juego. Para tal efecto el Comité Organizador es autónomo y discrecional al establecer en qué semana jugarán las categorías teniendo en cuenta el índice correspondiente.

3. PROGRAMACIÓN Y MODALIDAD DE JUEGO

Se jugará a 54 hoyos sin ventajas, en 6 vueltas estipuladas de 9 hoyos cada una, bajo las siguientes modalidades:

Primera semana: Juegan el viernes 23, sábado 24 y domingo 25 de enero.

- **Dos categorías parejas damas.**



- Dos categorías parejas de caballeros sénior.

Segunda semana: Juegan jueves 29, viernes 30 y sábado 31 de enero:

- Primera, segunda, tercera y cuarta categoría de Parejas Caballeros.

PAREJAS:

- 1er. día de juego: Mejor bola de la pareja. Cada integrante de la pareja jugará con el 80% de su hándicap.
- 2º día de juego: Scramble, alternando salidas, con el 20% de la suma de los hándicaps de los integrantes de la pareja.
- 3er. día de juego: Score Agregado con el 100% del hándicap individual de cada integrante de la pareja.

4. INSCRIPCIONES

Se recibirán inscripciones por el correo torneodegolf@clublapradera.com, o App Pradera. La diferencia de índice en la pareja no debe ser mayor a 10.

Información:

- Teléfono: (601)8752610 Ext. 139 – 148 – 174
- E-mail: torneodegolf@clublapradera.com

Cierre de inscripciones, domingo 18 de enero a las 5:00 p.m.

Se recibirán cancelaciones a la inscripción únicamente por escrito, hasta el lunes 19 de enero a las 12:00m. Participante que esté inscrito y no se presente el primer día de juego, deberá cancelar el valor de la inscripción y la tarifa del caddie. El cobro se hará por intermedio de su respectivo Club.

Nota 1: Todo el torneo se jugará con el índice reportado por la Federación Colombiana de Golf al corte del 31 de enero 2026.

5. VALOR DE LAS INSCRIPCIONES

El valor de las inscripciones deberá ser cancelado nombre de la Pradera Nit, 832001216-7 a la cuenta de ahorros No, 0550469700000661 Banco Davivienda.

Los costos serán los siguientes por jugador:

- Socio \$760.000



- *Invitado: \$930.000*

6. TARIFA DE CADDIES

La tarifa de caddies deberá ser cancelada en efectivo, de manera completa en la mesa de registro, el primer día de juego. Su costo será de \$100.000 diarios, incluido el refrigerio. Esta tarifa es aplicable a cada jugador o jugadora de todas las categorías.

7. SERVICIO CUARTO DE TACOS

El horario del cuarto de tacos será de 5:00 a.m. a las 7:00 p.m. Por lo anterior tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- *El último día de cada semana los jugadores que no son socios del club deben retirar sus talegas sin excepción, de lo contrario el club no se hace responsable de ningún artículo deportivo que haya entrado en custodia para este torneo.*
- *El club no se hace responsable por las talegas que no ingresen al cuarto de tacos durante los días del torneo.*

8. CUPO MÁXIMO

El número de participantes para el torneo no podrá exceder de 156 jugadores para cada fecha de juego, según la Resolución 1866 de la Federación Colombiana de Golf. Si la cantidad de inscritos sobrepasa este número, discrecionalmente el Comité Organizador anulará inscripciones hasta llegar al cupo máximo, teniendo prelación los invitados especiales y socios del Club.

9. PRÁCTICA

Para todos los jugadores que participen el campo estará disponible para la práctica, el martes 20 o miércoles 21 de enero de 2026, a partir de las 6:00 a.m. hasta la 1:00 pm

Adicionalmente, para los jugadores participantes en la segunda semana, el campo estará disponible para la práctica, el martes 27 o miércoles 28 de enero de 2026, a partir de las 6:00 a.m. hasta la 1:00 pm

"La Regla 5.5b es modificada de la siguiente manera:

Entre el juego de dos hoyos, un jugador no debe:

- *Hacer ningún golpe de práctica en o cerca del green del último hoyo jugado, o*



- *Probar la superficie de ese green raspando el green o haciendo rodar una bola.*

Penalización por Infracción de la Regla Local: Penalización General.”

10. HORARIOS DE SALIDA

Las salidas estarán programadas a partir de las 6:00 a.m. cada 10 minutos. Esta disposición estará sujeta a cambios según discreción del Comité Organizador.

Los grupos de salidas estarán conformadas el primer día de forma aleatoria de acuerdo con disposición del comité de la competencia.

Para el segundo y tercer día, los grupos se formarán por el sistema 1-2, 3-4, respectivamente, según los totales gross de cada una de las parejas participantes y en las diferentes categorías.

El Club anfitrión publicará oportunamente en la página web www.clublapradera.com los horarios de salida y resultados de la competencia, estos podrán también consultarse a través del PBX 875 7126 Ext. 139, 148, 174, 113, 160 o 0.

Es responsabilidad única y exclusiva de cada jugador enterarse de su horario de salida.

11. EMPATES

En caso de empate en el primer puesto gross de la primera categoría se realizará el desempate jugando hoyos adicionales por el sistema de muerte súbita en los hoyos que determine el Comité de la Competencia. En caso de no poder realizar el desempate por muerte súbita, se decidirá comparando las tarjetas por la suma de los últimos 9, 6, 3 o último hoyo jugado. Si el empate persiste se decidirá a la suerte.

En las demás categorías los empates se decidirán comparando las tarjetas por la suma de los últimos 9, 6, 3 o último hoyo jugado. Se entiende que los últimos hoyos jugados van del hoyo 10 al 18 del campo en que se realiza la parada, sin importar por cuál tee iniciaron la ronda. Si el empate persiste se decidirá a la suerte



12. DERECHOS DEL COMITÉ

procedimiento para mal clima y suspensión del juego

De acuerdo con la Regla 5.7b: Una suspensión inmediata del juego debido a una situación peligrosa será señalizada por sonidos intermitentes de alarmas.

Así mismo, se lanzarán voladores que indicarán:

- Sonido de (1) un volador la suspensión del juego.
- Sonido de (2) dos voladores la reiniciación.
- Sonido de (3) tres voladores la suspensión definitiva.

Penalidad por infringir la Regla 5.7b: Descalificación.

Igualmente, el Comité estará facultado para modificar los horarios, categorías, fechas de la modalidad de juego, modalidad de juego, eliminar cualquier modalidad y remplazarla por otra y número de categorías, en caso de que lo considere necesario o existan razones de "fuerza mayor". Con el fin de garantizar el buen término y desarrollo del evento, el Comité Organizador es autónomo y totalmente discrecional para tomar todas las decisiones y medidas que considere necesarias para lograr dicho objetivo acorde con las reglas de golf vigentes de la R&A.

13. REGLAS DE GOLF

Se aplicarán las Reglas de Golf vigentes de "R&A Rules Limited" a partir del 1° de enero de 2023; Igualmente se aplicarán las Reglas Locales de La Pradera, previamente aprobadas por los jueces asignados para la competencia.

*Durante una vuelta, un jugador o un caddie no deben viajar en ninguna forma de transporte motorizado **excepto** si es autorizado o aprobado previamente por el Comité."*

14. JUECES

Serán nombrados por el director del Colegio Nacional de Jueces de la Federación Colombiana de Golf y se encargarán de aplicar el reglamento de golf durante la competencia.

15. PREMIACIÓN

Categorías por parejas damas, caballeros y caballeros sénior

- Trofeo para los dos (2) primeros puestos gross.



- *Trofeo para los dos (2) primeros puestos netos.*

16. ESTÁNDARES DE CONDUCTA DEL JUGADOR

- *Mientras un jugador toma posición o está ejecutando el golpe, sus compañeros de juego no deberán moverse, hablar o colocarse muy próximos a éste o al hoyo.*
- *El jugador que por cualquier motivo arroje tacos, ofenda o haga desplantes contra los Jueces, los miembros del Comité, el Club, sus compañeros de juego, los caddies o la cancha, será amonestado la primera vez que esto ocurra, y si reincide será descalificado por el Comité (Regla 1.2). De igual manera, el jugador que cometiera cualquier agresión u ofensa grave será descalificado inmediatamente por el Comité (Regla 1.2) y su caso será trasladado a la Comisión Disciplinaria de la Federación Colombiana de Golf.*
- *Todos los jugadores deben permanecer adecuadamente vestidos.*
- *Cualquier tipo de celebración inadecuada para la conducta deportiva o que incluya gritos, ademanes y actuaciones grotescas o similares, será motivo de descalificación inmediata.*

Conducta Esperada de Todos los Jugadores

Se espera que todos los jugadores jueguen de acuerdo con el espíritu del juego:

- *Actuando con integridad - por ejemplo, cumpliendo con las Reglas, aplicando todas las penalizaciones y siendo honestos en todos los aspectos del juego.*
- *Mostrando consideración hacia otros - por ejemplo, jugando a un ritmo rápido, velando por la seguridad de otros y no distrayendo a otros jugadores durante su juego.*
- *Cuidando el campo - por ejemplo, reponiendo divots, alisando bunkers, reparando piques de bola y no causando daños innecesarios al campo.*

No hay penalización según las Reglas por no actuar de esta manera, excepto que el Comité puede descalificar a un jugador por proceder de una forma contraria al espíritu del juego si considera que ha cometido una grave falta de conducta.

Penalizaciones distintas a descalificación podrán ser impuestas por mala conducta del jugador sólo si esas penalizaciones son adoptadas como parte de un Código de Conducta.



- *Primera infracción del Código de Conducta – advertencia o sanción del Comité*
- *Segunda infracción – un golpe de penalización*
- *Cuarta infracción o cualquier otra infracción – descalificación.*

Entrega de Resultados

- *El jugador tendrá 10 minutos una vez termine su ronda, para verificar su resultado y entregar su tarjeta en el sitio dispuesto por la organización del torneo.*